

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/02/2025, 09:43:40
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
011	BOGOTA D.C.		29/4/2021				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	000	2016	02408	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 295 LOCAL											11001600000020160240800- -				
	FISCALIA 295 SECCIONAL											11001600000020160240800- -				
	JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS											11001600000020160240800- -				
	JUZGADO 38 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO											11001600000020160240800- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	1															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 38 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIM	24/02/2021	24/02/2021	11
SE REMITE 13 CDS - CON 180 FOLIOS ESCANEADC			

FECHA DE LOS HECHOS

11/07/2014

3. CLASE DE PROCESO

Contra la administración de justicia 8004

4. OBSERVACIONES

LOPEZ HUERTAS - HECTOR ALFONSO : INGRESA PROCESO DIGITALIZADO AL ARCHIVO DE GESTION . JCRR.
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/02/2025, 09:43:40
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
13/12/21	ADVERTENCIA	LOPEZ HUERTAS - HECTOR ALFONSO : INGRESA PROCESO DIGITALIZADO AL ARCHIVO DE GESTION . JCR.		
18/08/21	ADVERTENCIA DESPACHO	LOPEZ HUERTAS - HECTOR ALFONSO : SE ANEXA AL PROCESO DILIGENCIA DE COMPROMISO ART. 65 DEL CP. SUSCRITA EL 14/04/2021 ANTE EL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO POR UN PERIODO DE PRUEBA 2 AÑOS// SE ACTUALIZA SISTEMA DE GESTION // PROCESO AL CSA SIN TRAMITE PENDIENTE //MJBO		
31/05/21	INGRESO DILIGENCIAS DE COMPROMISO	LOPEZ HUERTAS - HECTOR ALFONSO : PROCESO INGRESA CON FORMATO DE DILIGENCIA DE COMPROMISO SUSCRITA POR EL CDO // SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO // AMS	PROCESO	
19/05/21	Recepción de Memoriales	LOPEZ HUERTAS - HECTOR ALFONSO : EN LA FECHA SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DILIGENCIA DE COMPROMISO SUSCRITA ANTE-JUZGADO FALLADOR.-.CMPM.-.		
12/05/21	Elaboración de telegramas	LOPEZ HUERTAS - HECTOR ALFONSO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FEFCHA 05/05/2021 SE LIBRA TELEGRAMA AL CDO//SE NOTIFICA A LA DEFENSA//PP//TBL		
05/05/21	Auto avocando conocimiento	LOPEZ HUERTAS - HECTOR ALFONSO JUZGADO 11 DE EPMS AVOCA CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE CAUSA// REQUERIR AL(LA) SENTENCIADO(A) A FIN DE QUE SE SIRVA PRESTAR LA CAUCION IMPUESTA Y SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO EN LOS TERMINOS DICTADOS EN LA SENTENCIA CONDENATORIA PARA ACCEDER A LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA // COMUNICAR /PROCESO AL CSA ** MJBO		
29/04/21	AL DESPACHO POR REPARTO	LOPEZ HUERTAS - HECTOR ALFONSO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITE 13 CDS - CON 180 FOLIOS ESCANEADOS - EN LA FECHA OBRA EN LA CARPETA COPIA DE LA POLIZA JUDICIAL, MAS NO FIRMA DE LA DILIGENCIA DE COMPROMISO////FICHA TECNICA DIGITAL//JG//	PROC	1
29/04/21	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 29/04/2021 11:41:33	1	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

HECTOR ALFONSO - LOPEZ HUERTAS

No.IDENTIFICACION

[11321203 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.